



Para el curso 2015-2016

Educación congela los precios de las matrículas universitarias

I. J.
VALLADOLID

Los precios de las matrículas en las universidades públicas de Castilla y León para el próximo curso académico 2015-2016 costarán lo mismo que éste. Así lo aprobó ayer la Junta, que en el Consejo de Gobierno dio el visto bueno a la congelación de estos precios públicos para las matrículas del primer ciclo, master y doctorados, según informó después el consejero de la Presidencia y portavoz, José Antonio de Santiago-Juárez.

En los dos últimos cursos, tras una importante subida hace unos años, el Gobierno regional sólo había actualizado los precios de las matrículas universitarias conforme al Índice de Precios al Consumo (IPC) más bajo del ejercicio.

En la actualidad, los ingresos que perciben en las cuatro universidades públicas de la Comunidad (Burgos, León, Salamanca y Valladolid) por los precios públicos cubren entre el 15 y el 25 por ciento del coste real de las enseñanzas en primera matrícula, de modo que la mayor parte de la financiación se realiza a cargo de los Presupuestos Generales de la Comunidad.

El decreto también incluye la exención total del pago del premio, por una vez, en el primer curso de las enseñanzas de grado a aquellos alumnos que inicien sus estudios universitarios y acrediten haber obtenido medalla en las olimpiadas de Biología o Economía de ámbito nacional. El objetivo, según se acordó en la Comisión Académica del Consejo de Universidades es equiparar estas olimpiadas con las de Matemáticas, Física y Química.